



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0814. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas actas de infracción y control se han realizado durante los años 2001 y 2002, por parte de la Dirección General del Medio Natural, en relación con el Decreto 43/2000. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	6022

5L/PE-0817. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6022
--	------

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0789. Solicitud de información relativa a copia del Anteproyecto de Ordenación Hidráulica del río Oja, realizado por la empresa EPTISA por encargo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	6023
---	------

5L/SIDI-0763. Solicitud de información sobre coste económico del reciente viaje del Presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y a Argentina con expresión de coste total, coste por apartados y partida presupuestaria a la que se imputan los gastos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6024
---	------

5L/SIDI-0764. Solicitud de información relativa a censos de riojanos residentes en el exterior con todos los datos individuales que se incluyen en los mismos, ordenados por países y regiones. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	6024
--	------

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0814 -0511131-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas actas de infracción y control se han realizado durante los años 2001 y 2002, por parte de la Dirección General del Medio Natural, en relación con el Decreto 43/2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuántas actas de infracción y control se han realizado durante los años 2001 y 2002, por parte de la Dirección General

del Medio Natural, en relación con el Decreto 43/2000.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de diciembre de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,
D. Alberto Bretón Rodríguez.

Ninguna.

Logroño, 22 de octubre de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0817 -0511246-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si ha desplazado el Gobierno de La Rioja a funcionarios de esta Comunidad Autónoma a Chile, a Argentina, o a otros países iberoamericanos recientemente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de noviembre de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El funcionario que ha formado parte de la delegación empresarial en Chile es Javier Ureña Larragán, Director del Departamento de Promoción de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 7 de noviembre de 2002. El Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2002, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0789 -0511633-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Solicitud de información relativa a copia del Anteproyecto de Ordenación Hidráulica del río Oja, realizado por la empresa EPTISA por encargo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia del Anteproyecto de Ordenación Hidráulica del río Oja realizado por la empresa EPTISA por encargo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y

Desarrollo Rural.

Logroño, 3 de diciembre de 2002. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0763 -0511251-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Solicitud de información sobre coste económico del reciente viaje del Presidente del Gobierno de La Rioja a Chile y a Argentina con expresión de coste total, coste por apartados y partida presupuestaria a la que se imputan los gastos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0764 -0511258-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Solicitud de información relativa a censos de riojanos residentes en el exterior con todos los datos individuales que se incluyen en los mismos, ordenados por países y regiones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de diciembre de 2002. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.